



Tres de mayo de dos mil veinticuatro

**AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00417-00**

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por LUIS FERNANDO HURTADO CASTAÑEDA contra METROPOLITANA DE PLÁSTICOS S.A.S., trámite al cual fue vinculada SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. en calidad de llamada en garantía, se le reconoce al abogado titulado JUAN GONZALO FLOREZ BEDOYA, portador de la T.P. No. 116.357 del C. S de la J., para representar los intereses de esta última al tenor de lo dispuesto en los artículos 74 del C. G. del P., aplicable por remisión normativa al procedimiento laboral.

Y, atendiendo a la solicitud presentada por el referido mandatario judicial se ordena compartir el enlace de acceso al expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 076 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 06 de mayo de 2024 a las 8 a.m.

La Secretaria 

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito

Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c73f0d07cb7e147141313f71261e85505f3ed6dc96f445f81d08eac7e6d5b059**

Documento generado en 03/05/2024 02:05:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>